

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 24 de enero del 2009.

No. 7

Folleto Anexo

al

Periódico Oficial

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2009, de los siguientes Municipios: Ahumada, Allende, Ascensión, Guadalupe D. B., Bachíniva, Bocoyna, Buenaventura, Carichí, Chínipas, Guadalupe y Calvo, Maguarichi, Manuel Benavides, López, Morelos, Namiquipa, Praxedis G. Guerrero, San Francisco de Borja, Rosales, San Francisco del Oro y Riva Palacio, Chih.

Presidencia Municipal
San Francisco del Oro, Chih.

A 30 DE DICIEMBRE DE 2007.

ASUNTO.- CERTIFICACION

EL SUSCRITO LIC. RAFAEL MONTOYA VILLALOBOS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL ORO, DISTRITO HIDALGO, ESTADO DE CHIHUAHUA. HACE CONSTAR Y:

C E R T I F I C A

QUE EL LIBRO SIN NUMERO DE ACTAS DE CABILDO A FOJAS 71 A 73 APARECE ASENTADA EL ACTA NUMERO 44 EN LA QUE A LA LETRA DICE:

ACTA No. 44 EN SAN FRANCISCO DEL ORO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DISTRITO HIDALGO, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DIA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO LOS C. RICARDO RENDON CORRAL, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MARIA FELIX LOZOYA PALMA, C. MARIA DOLORES RODRIGUEZ GARCIA, C. AGUEDA CARRILLO NUÑEZ, C. MARIA DE LA TRINIDAD GARCIA RODRIGUEZ, C. MARIA GUADALUPE MOLINA CALDERA, C. DIONICIA CHAVIRA MACIAS, C. HECTOR ORTEGA RODRIGUEZ, C. JUAN DE DIOS CAMPOS ARMENDARIZ, C. JESUS ULISES LOYA GARCIA Y EL C. RICARDO SAENZ ENRIQUEZ; ASI COMO LA C. LIC. SOLEDAD RUIZ CHAPARRO, SINDICA MUNICIPAL. TRATANDOSE EN ESTA SESION COMO UNICO PUNTO DE REVISION Y ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009, CON UNA INVERSION GLOBAL DE \$27,292,575.41 (VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL

QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N.), UNA VEZ HECHA LA REVISION, FUE APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, ACORDANDOSE REMITIRLO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL. DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 28 FRACCION XIII DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

HABIENDOSE TRATADO TODO LO REFERENTE AL ANALISIS, APROBACION Y ACUERDO, SE DIO POR TERMINADA LA SESION A LAS 13:30 HORAS DEL DIA Y FECHA ANTES SEÑALADOS.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES SACADA DE SU ORIGINAL, VA EN UN FOJA UTIL DEBIDAMENTE COTEJADA, SE AUTORIZA Y FIRMA PARA FINES LEGALES, EN SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIHUAHUA, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. RAFAEL MONTOYA VILLALOBOS

Rúbrica

RECIBIRNOS POR PRESENTADO CON EL ESCRITO POR REFERENCIA Y SOLICITARLE SE PUBLIQUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO ADMINISTRATIVO 2009 EN EL PERIODICO OFICIAL EL CUAL ANEXAMOS AL PRESENTE ESCRITO.

PRIMERO.- EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIHUAHUA, PARA EL AÑO DEL 2008, IMPORTA LA CANTIDAD DE \$27,292,575.41 (VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N.).

SEGUNDO.- PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y DEL CONTROL DE LAS EROGACIONES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIH., SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA:

H. AYUNTAMIENTO DE: SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIHUAHUA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009

I	SERVICIOS PERSONALES	16,005,469.76
II	MATERIALES Y SUMINISTROS	872,300.00
III	SERVICIOS GENERALES	1,999,900.00
IV	SUBSIDIOS Y APOYOS	1,731,500.00
V	BIENES MUEBLES	53,000.00
VI	BIENES INMUEBLES	0.00
VII	OBRAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIONES	2,609,133.16
VIII	DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTADA	768,640.50
	SUBTOTAL	24,039,943.42
IX	RAMO 33	
	F.I.S.M.	1,331,476.24
	F.A.F.M.	1,921,155.75
	GRAN TOTAL:	27,292,575.41

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009

501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	14,441,796.33
502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	859,673.43
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	135,000.00
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	500,000.00
505 REMUNERACIONES DEL PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES	69,000.00
511 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	106,000.00
512 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES	15,000.00
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO	698,000.00
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	53,300.00
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	15,000.00
522 SERVICIOS BASICOS	1,039,500.00
523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	157,000.00
524 SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	81,000.00
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	147,400.00
526 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS	77,000.00
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS	33,000.00
528 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES	450,000.00
531 SUBSIDIOS Y APOYOS	1,731,500.00
541 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	53,000.00
542 MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00
543 EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
544 OTROS BIENES CAPITALIZABLES	0.00
551 EDIFICIOS	0.00
552 TERRENOS	0.00
561 CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS	2,609,133.16
562 CONSTRUCCIONES DE ESCUELAS	0.00
563 CONSTRUCCIONES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00
564 CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE AGUA POTABLE	0.00
565 CONSTRUCCIONES DE VIALIDADES	0.00
566 CONSTRUCCIONES DE PLAZAS, JARDINES Y MONUMENTOS	0.00
567 CONSTRUCCIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REDES DE ELECTRIFICACIÓN	0.00
568 CONST. DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN	0.00
569 OTRAS OBRAS	0.00
571 DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTADA	768,640.50
591 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1,331,476.24
592 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,921,155.75
GRAN TOTAL	27,292,575.41

PRESUPUESTO EGRESOS DEL 2009**GRUPO I**

500 SERVICIOS PERSONALES		16,005,469.76
501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		14,441,796.33
501 00 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		14,441,796.33
501 00 0001 SUELDO BASE	10,586,775.00	
501 00 0002 GRATIFICACIONES	960,000.00	
501 00 0003 COMPENSACIONES FIJAS	1,155,072.00	
501 00 0004 COMPENSACIONES POR HORAS EXTRAS Y SUPLENCIAS	160,998.00	
501 00 0005 PRIMA VACACIONAL	193,848.63	
501 00 0006 PRIMA DE ANTIGUEDAD		
501 00 0007 GRATIFICACIÓN ANUAL	1,385,102.70	
502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		859,673.43
502 00 REM. DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		859,673.43
502 00 0001 TRABAJOS EVENTUALES	740,000.00	
502 00 0002 INTERINATOS		
502 00 0003 GRATIFICACIONES	30,273.43	
502 00 0004 GRATIFICACIÓN ANUAL	71,520.00	
502 00 0005 PRIMA VACACIONAL	17,880.00	
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		135,000.00
503 00 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		135,000.00
503 00 0001 VIATICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE	135,000.00	
503 00 0002 INDEMNIZACIONES		
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL		500,000.00
504 00 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL		500,000.00
504 00 0001 CUOTAS PARA SERVICIOS MEDICOS		
504 00 0002 CUOTAS AL IMSS		
504 00 0003 CUOTAS PARA EL FONDO DE RETIRO		
504 00 0004 SERVICIO MEDICO A TRABAJADORES DEL MUNICIPIO	500,000.00	
505 REM. DEL PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES		69,000.00
505 00 REM. DEL PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES		69,000.00
505 00 0001 HONORARIOS	69,000.00	

GRUPO II

510 MATERIALES Y SUMINISTROS		872,300.00
511 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		106,000.00
511 00 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		106,000.00
511 00 0001 MATERIAL DE OFICINA	40,000.00	
511 00 0002 MATERIAL PARA COMPUTADORA	25,000.00	
511 00 0003 MATERIAL DE IMPRENTA	25,000.00	
511 00 0004 LIBROS Y REVISTAS	3,000.00	
511 00 0005 PERIODICOS Y SUSCRIPCIONES	3,000.00	
511 00 0006 OTROS	10,000.00	
512 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES		15,000.00
512 00 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES		15,000.00
512 00 0001 CERTIFICADO DE INGRESOS, EGRESOS Y POLIZA CHEQUE	15,000.00	

513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO		698,000.00
513 00 MATERIALES DE MANTENIMIENTO		698,000.00
513 00 0001 NEUMATICOS Y CAMARAS	40,000.00	
513 00 0002 COMBUSTIBLES	500,000.00	
513 00 0003 LUBRICANTES Y ADITIVOS	30,000.00	
513 00 0004 MATERIAL DE LIMPIEZA	15,000.00	
513 00 0005 MATERIAL ELECTRICO	3,000.00	
513 00 0006 REFACC.,ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	100,000.00	
513 00 0007 ARTÍCULOS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS	5,000.00	
513 00 0008 PINTURAS	5,000.00	
513 00 0009 MATERIALES PARA INSTALACIONES		
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		53,300.00
514 00 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		53,300.00
514 00 0001 VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	4,000.00	
514 00 0002 PRENDAS DE PROTECCION	5,000.00	
514 00 0003 MATERIAL PARA DEPORTES		
514 00 0004 MATERIAL DE FOTO, CINE Y GRABACION		
514 00 0005 MATERIAL DIDACTICO		
514 00 0006 MATERIAL DE SEÑALAMIENTO		
514 00 0007 MUNICIONES Y REPUESTOS PARA ARMAS		
514 00 0008 OTROS MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	2,000.00	
514 00 0009 MATERIAL DE BOTIQUIN	1,000.00	
514 00 0010 ALIMENTACION DE PERSONAS	35,000.00	
514 00 0011 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS	800.00	
514 00 0012 ALIMENTACION DE ANIMALES		
514 00 0013 EQUIPO Y ENSERES PARA ANIMALES		
514 00 0014 ARTICULOS VETERIARIOS		
514 00 0015 MATERIAL PARA PROGRAMAS AGROPECUARIOS		
514 00 0016 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES		
514 00 0017 ARTICULOS DE BIBLIOTECA	500.00	
514 00 0018 ESTANCIA DE REOS		
514 00 0019 MATERIAL PARA TALLERES		
514 00 0020 MATERIAL Y SUMINISTRO VARIOS	5,000.00	

GRUPO III

520 SERVICIOS GENERALES		1,999,900.00
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		15,000.00
521 00 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		15,000.00
521 00 0001 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	15,000.00	
521 00 0002 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINA Y EQUIPO		
521 00 0003 ARRENDAMIENTOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
522 SERVICIOS BASICOS		1,039,500.00
522 00 SERVICIOS BASICOS		1,039,500.00
522 00 0001 SERVICIO POSTAL, TELEGRAFICO Y MENSAJERÍA	7,000.00	
522 00 0002 SERVICIO TELEFONICO Y TELEFAX	100,000.00	
522 00 0003 ENERGIA ELECTRICA	850,000.00	
522 00 0004 SERVICIO DE AGUA POTABLE	72,000.00	
522 00 0005 FLETES, MANIOBRAS Y ALMACENAJES	5,000.00	
522 00 0006 SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN	500.00	
522 00 0007 SERVICIO DE VIGILANCOA	0.00	
522 00 0008 PLACAS Y TENENCIAS	5,000.00	
523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN		157,000.00
523 00 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN		157,000.00

523 00 0001	IMPRESIONES	1,000.00	
523 00 0002	AVISOS OFICIALES	1,000.00	
523 00 0003	PROMOCION SOCIAL Y CULTURAL	150,000.00	
523 00 4	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	5,000.00	
524	SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN		81,000.00
524 00	SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN		81,000.00
524 00 0001	ESTUDIO, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	80,000.00	
524 00 0002	AVALUOS TECNICOS DE PREDIOS	1,000.00	
525	GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		147,400.00
525 00	GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		147,400.00
525 00 0001	INTERESES, DESCUENTOS, OTROS SERV. BANCARIOS	50,000.00	
525 00 0002	SEGUROS Y FIANZAS	5,400.00	
525 00 0003	IMPUESTOS DE IMPORTACION	0.00	
525 00 0004	GASTOS JUDICIALES Y NOTARIALES	80,000.00	
525 00 0005	DIFERENCIAS EN CAMBIOS		
525 00 0006	ACTUALIZACIÓN Y RECARGOS		
525 00 7	FORMATOS DE ACTAS DE REGISTRO CIVIL	12,000.00	
526	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS		77,000.00
526 00	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS		77,000.00
526 00 0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	60,000.00	
526 00 0002	MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1,000.00	
526 00 0003	MANT. Y REP. DE MAQUINARIA Y EQ. PESADO	1,000.00	
526 00 0004	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	5,000.00	
526 00 0005	MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SEÑALAMIENTO		
526 00 0006	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10,000.00	
527	MANTENIMIENTO DE OBRAS		33,000.00
527 00	MANTENIMIENTO DE OBRAS		33,000.00
527 00 0001	CONSERVACION Y REP. EDIFICIOS PUBLICOS	1,000.00	
527 00 0002	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	1,000.00	
527 00 0003	REP. Y MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO	1,000.00	
527 00 0004	REP. Y MANT. DE PARQUES, JARDINES, GLORIETAS Y MONUMENTOS	1,000.00	
527 00 0005	REP. Y MANT. DE CAMINOS VECINALES	1,000.00	
527 00 0006	CONSTRUCCIONES TEMPORALES		
527 00 0007	OBRAS HIDRAULICAS		
527 00 0008	LOCALES Y DEPORTE Y RECREACIÓN	12,000.00	
527 00 9	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	1,000.00	
527 00 0008	HECHURA DE FOSAY GAVETA	15,000.00	
528	ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES		450,000.00
528 00	ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES		450,000.00
528 00 0001	GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	450,000.00	
528 00 0002	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES		

GRUPO IV

530	SUBSIDIOS Y APOYOS		1,731,500.00
531	SUBSIDIOS Y APOYOS		1,731,500.00
531 00	SUBSIDIOS Y APOYOS		1,731,500.00
531 00 0001	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	190,000.00	
531 00 0002	INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA	5,000.00	
531 00 0003	INSTITUCIONES SOCIALES NO LUCRATIVAS	10,000.00	
531 00 0004	COOPERACIONES Y AYUDAS	50,000.00	
531 00 0005	BECAS	200,000.00	
531 00 0006	FOMENTO AL TURISMO	5,000.00	

531 00 0007	FOMENTO AL DEPORTE	160,000.00	
531 00 0008	DEPENDENCIAS OFICIALES		
531 00 0009	SUBSIDIOS CULTURALES Y CIENTIFICOS	<u>1,000.00</u>	
531 00 0010	SERV. DE COORD. DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA		
531 00 0011	SUBSIDIOS AL SISTEMA DIF	600,000.00	
531 00 0012	PROTECCIÓN A ANCIANOS Y DESVALIDOS	60,000.00	
531 00 0013	SUBSIDIOS A GRUPOS CAMPESINAS	50,000.00	
531 00 0014	REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES	500.00	
531 00 0015	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	400,000.00	

GRUPO V

540 BIENES MUEBLES			53,000.00
541 Mobiliario y Equipo de Oficina			53,000.00
541 00 Mobiliario y Equipo de Oficina			53,000.00
541 00 0001	Articulo y equipo de biblioteca		
541 00 0002	Equipo contra incendio	8,000.00	
541 00 0003	Equipo de computo y accesorios	30,000.00	
541 00 0004	Equipo de ingenieria y dibujo	5,000.00	
541 00 0005	Equipo de oficina	10,000.00	
542 MAQUINARIA Y EQUIPO			0.00
542 00 MAQUINARIA Y EQUIPO			0.00
542 00 0001	EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ARMAMENTO		
542 00 0002	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		
542 00 0003	MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		
542 00 0004	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACION		
543 EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
543 00 EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
543 00 0001	CAMIONES RECOLECTORES DE LIMPIA		
543 00 0002	CAMIONES DE OBRA PUBLICA		
543 00 0003	VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA		
543 00 0004	AUTOMOVIL Y/O PICK UP "A"		
543 00 0005	MOTOCICLETAS "A"		
543 00 0006	BICICLETAS		
544 OTROS BIENES DE CAPITAL			0.00
544 00 OTROS BIENES DE CAPITAL			0.00
544 00 0001	ANIMALES DE TRABAJO		
544 00 0002	ANIMALES MOSTRENCOS		
544 00 0003	INSTRUMENTOS MUSICALES		

GRUPO VI

550 BIENES INMUEBLES			0.00
551 EDIFICIOS			0.00
551 00 EDIFICIOS			0.00
551 00 0001	EDIFICIO "A"	0.00	
552 TERRENOS			0.00
552 00 TERRENOS			0.00
552 00 0001	TERRERNO "A"		

GRUPO VII

560 OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES			2,609,133.16
561 CONSTRUCCIONES DE EIFICIOS PUBLICOS			2,609,133.16

561 00 CONSTRUCCIONES DE EIFICIOS PUBLICOS			
561 00 0001 OBRA PUBLICA DURANTE ELAÑO 2009		2,609,133.16	2,609,133.16
561 00 0002 OBRA "B"	2,609,133.16		
561 01 CONSTRUCCIONES LOCALES DEPORTIVOS Y RECREACIÓN			
561 01 0001 OBRA "A"			0.00
561 01 0002 OBRA "B"			
562 CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS			
562 00 CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS			0.00
562 00 0001 OBRA "A"			0.00
562 00 0002 OBRA "B"			
563 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO			
563 00 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO			0.00
563 00 0001 OBRA "A"			0.00
563 00 0002 OBRA "B"	0.00		
564 CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE AGUA POTABLE			
564 00 CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE AGUA POTABLE			0.00
564 00 0001 OBRA "A"			0.00
564 00 0002 OBRA "B"			
565 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES			
565 00 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES			0.00
565 00 0001 PAVIMENTACION			0.00
565 00 0002 VIALIDADES	0.00		
565 00 0003 BANQUETAS	0.00		
	0.00		
566 CONSTRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS			
566 00 CONSTRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS			0.00
566 00 0001 OBRA "A"			0.00
566 00 0002 OBRA "B"	0.00		
567 CONST. OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REDES DE ELECTRIFICACIÓN			
567 00 CONST. OBRAS DE ALUMB.PÚBLICO Y REDES DE ELECT.			0.00
567 00 0001 OBRA "A"			0.00
567 00 0002 OBRA "B"			
567 01 CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ELECTRIFICACIÓN			
567 00 CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ELECTRIFICACIÓN			0.00
567 01 0001 OBRA "A"			
567 01 0002 OBRA "B"			
568 CONST. DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN			
568 00 CONST. DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN			0.00
568 00 0001 OBRA "A"			0.00
568 00 0002 OBRA "B"			
569 OTRAS OBRAS			
569 00 OTRAS OBRAS			0.00
569 00 0001 OBRA "A"			0.00
569 00 0002 REFORESTACION	0.00		
	0.00		
GRUPO VIII			
570 DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA			
571 DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA			768,640.50
571 00 EMPRESTITOS BANCARIOS			768,640.50
571 00 0001 BANCO "A"			0.00
571 00 0002 BANCO "B"			

571 01	PROVEEDORES		209,320.25
571 01 0001	VARIOS	209,320.25	
571 01 0002			209,320.25
571 02	ACREEDORES DIVERSOS	209,320.25	
571 02 0001	VARIOS		
571 02 0002			0.00
571 03	RETENCIONES POR PAGAR		
571 03 0001	IMPUESTO SOBRE SUELDOS Y SALARIOS		
571 03 0002	CUOTAS SINDICALES		
571 03 0003	IMSS		
571 03 0004	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR HONORARIOS		
571 03 0005	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ARRENDAMIENTO		0.00
571 04	DEPÓSITOS A FAVOR DE TERCEROS		
571 04 0001	EN GARANTÍA "A"		
571 04 0002	EN GARANTÍA "B"		350,000.00
571 05	DEPENDENCIAS OFICIALES	350,000.00	
571 05 0001	SECRETARIA DE FINANZAS		
571 05 0002	DEPENDENCIA "B"		
GRUPO IX			
590	APORTACIONES FEDERALES		1,331,476.24
591	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		1,331,476.24
591 00	VARIAS OBRAS	1,331,476.24	
591 00 0001	COMUNIDAD "A"		0.00
591 01	ALCANTARILLADO		
591 01 0001	COMUNIDAD "A"		0.00
591 02	DRENAJE Y LETRINAS		
591 02 0001	COMUNIDAD "A"		0.00
591 03	URBANIZACION MUNICIPAL		
591 03 0001	COMUNIDAD "A"		0.00
591 04	ELECTRIFICACION RURAL Y COLONIAS POBRES		
591 04 0001	COMUNIDAD "A"		0.00
591 05	INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD		
591 05 0001	COMUNIDAD "A"		0.00
591 06	INFRAESTRUCTURA BASICA DE EDUCACION		
591 06 0001	COMUNIDAD "A"		0.00
591 07	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		
591 07 0001	COMUNIDAD "A"		0.00
591 08	CAMINOS RURALES		
591 08 0001	COMUNIDAD "A"		0.00
591 09	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL		
591 09 0001	COMUNIDAD "A"		0.00
591 10	DESPENSAS Y BECAS, Y OTROS		
591 10 0001	COMUNIDAD "A"		0.00
591 11	DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL 2%		
591 11 0001	PROM. Y DIF. DE LA OBRA PÚBLICA EJECUTADA CON RECURSOS FISM		
591 11 0002	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS Y PERSONAL DEL MUNICIPIO		
591 11 0003	PROFESIONALIZAR AL PERSONAL MPAL. QUE OPERA LOS REC. DEL FISM		
591 11 0004	ASISTENCIA TECNICA EXTERNA		
591 11 0005	EQUIPAMIENTO		
591 11 0006	ACONDICIONAMIENTO DE LOS ESPAC. FISICOS DE BIENES INMUEBLES		
592	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		1,921,155.75
592 00	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES		0.00
592 00 0001	PAGO DEUDA INSTITUCIONES OFICIALES		
592 00 0002	PAGO DEUDA INSTITUCIONES FINANCIERAS		
592 00 0003	PAGO DEUDA INSTITUCIONES PARTICULARES		1,921,155.75
592 01	POR CONCEPTO DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,921,155.75	
592 01 0001	SEGURIDAD PÚBLICA		
GRAN TOTAL			27,292,575.41